

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020220100200 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo a la REVISIÓN DEL ACUERDO No. 010 DE JULIO 28 DE 2022 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BURITICÁ-ANT.- *“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN TRATAMIENTO ESPECIAL A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A LOS AGENTES RETENEDORES Y AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE BURITICA ANTIOQUIA”*

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 11 de octubre de 2022.


JANINA GONZALEZ VELANDIA
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Jaime R.